

ACTA DEL COMITÉ DE CONSTITUCIÓN PO. FSE+ 2021-2027 EXTREMADURA.

En Mérida, a las 10:00 horas del día 8 de marzo de 2023, en el Parador de Mérida, sito en la calle Almendralejo 56, estando presentes la mayoría de los miembros del Comité de Seguimiento de este Programa Operativo (PO), bajo la co-presidencia de **Lourdes Hernández Martínez**, Directora General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos, y de **Salvador Vargas**, representante de la Unidad Administradora del FSE (UAFSE), da comienzo la reunión con arreglo al siguiente orden del día:

1. Constitución del Comité de Seguimiento.
2. Presentación y aprobación del Reglamento interno del Comité de Seguimiento.
3. Presentación de las líneas principales del Programa FSE+ de Extremadura 2021-2027.
4. Información sobre el procedimiento para la futura aprobación de la metodología y los criterios de selección de operaciones.
5. Ruegos y preguntas.

1.-Apertura del acto por la Presidencia. Intervención de la Comisión Europea.

La reunión comienza con las palabras de bienvenida de **Lourdes Hernández Martínez** que habla de la importancia de los fondos para la Comunidad. Mencionando también el acto de lanzamiento que se va a realizar y da la palabra a **Jorge Núñez**, de la Comisión, que agradece la organización del Comité y que se celebra, además, de manera presencial; comenta que el año 2022 ha sido especialmente intenso ya que, al FSE del periodo 14/20 se han añadido el React EU y el nuevo periodo 21/27. Menciona también que los estados miembros se comprometieron en 2021 en Oporto a que el Pilar Europeo de Derechos Sociales fuese una realidad y se aprobó un plan de acción con nuevos objetivos para 2030. El nuevo programa tiene en cuenta la experiencia del 14/20 pero también la nueva coyuntura social. Confía en que el comité sea un espacio de compartición de ideas y devuelve la palabra a la copresidencia.

Salvador Vargas, de la UAFSE comenta que la reunión va a ser grabada sin que se produzcan objeciones. Se pasa entonces a repasar el orden del día y también el quorum. Juan Carlos Sánchez de la UAFSE va nombrando los diferentes miembros y se comprueba que existe quorum para la celebración del comité.

2.- Constitución del Comité de Seguimiento.

Lourdes Hernández Martínez comenta cómo ha sido el proceso de selección de miembros: equilibrado, transparente e intentando que estén presentes todas las áreas implicadas tanto de la Administración como de la sociedad civil.

Se da por tanto por constituido el Comité de seguimiento de Extremadura para el periodo 21/27 dando cumplimiento al primer punto del orden del día.

3.-Presentación y aprobación del Reglamento interno del Comité de Seguimiento.

Salvador Vargas pasa al segundo punto del orden del día, la aprobación del reglamento interno del comité, comentando la transparencia del comité y sus funciones, mencionando que hay algunos aspectos novedosos y explicado algunos conceptos como el posible conflicto de interés.

Se pregunta entonces por la posibilidad de formar grupos de trabajo y **Salvador Vargas** contesta que en el anterior periodo no se formó ninguno y por eso se ha excluido del reglamento, pero eso no implica que no exista la posibilidad de hacerlo.

Tras esta aclaración y sin haber objeciones **queda aprobado el reglamento del comité.**

4.-Presentación de las líneas principales del Programa FSE+ de Extremadura 2021-2027.

En este momento toma la palabra **Jose Manuel Fuentes**, jefe del servicio de gestión de fondos y presenta las prioridades y acciones más importantes junto con las cifras más relevantes del programa.

5.- Información sobre el procedimiento para la futura aprobación de la metodología y los criterios de selección de operaciones.

Salvador Vargas toma la palabra, explicando la mecánica de trabajo para elaborar el documento que ahora se llama de metodología, procedimientos y criterios de selección de operaciones y que se aprobará por procedimiento escrito. Por otro lado, comenta que se mantiene la estructura pero se quita el punto 3, porque replica el Programa y si este se modifica obliga a modificar también el documento, lo que no es práctico. Se reformula también para la nueva normativa del periodo 21/27. Se incorporará, además, la definición de operaciones de importancia estratégica. Continúa diciendo que sigue habiendo criterios obligatorios y de valoración y, como novedad, se va a incluir que quede recogido un checklist de que se cumplen los objetivos junto con el DECA, por las exigencias de algunas auditorías. En cuanto a los criterios de valoración, se van a actualizar para el caso de actuar en concurrencia.

Jose Manuel Fuentes comenta que se van a realizar reuniones con beneficiarios para ir dando contenido al documento. **Salvador Vargas** insiste en que es un documento prioritario porque, sin él, no se pueden seleccionar operaciones

Se pasa al último punto del orden del día.

5.-Ruegos y preguntas

Al no plantearse cuestiones, **Lourdes Hernández Martínez** da las gracias a todos los participantes y sin más comentarios se cierra el Comité.

ANEXO I

RELACIÓN DE ASISTENTES	
CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA OPERATIVO FSE+ DE EXTREMADURA 2021-2027	
8 de marzo de 2023	
MIEMBROS PERMANENTES CON VOZ Y VOTO	
<u>Lourdes Hernández Martínez</u>	Directora General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos en Extremadura
Salvador Vargas	Representante de la UAFSE
José Manuel Fuentes	Jefe del servicio de gestión de fondos de Extremadura
Javier Aza Donoso	Junta de Extremadura
Juan Carlos Sánchez Samper	UAFSE. Autoridad de Gestión
Roberto Ramos Bázquez	SEXPE
Francisco Manuel Jiménez Camacho	Comisiones Obreras Extremadura
José Antonio Orellana Cidoncha	Instituto de la Mujer de Extremadura
Venancio Ortiz Silva	Plataforma Tercer Sector CERMI
Verónica Larrarte Maestre	Plataforma Tercer Sector CERMI
David Arias	SEXPE
Manuel Gómez Parejo	Subdirección General de Educación
Nicolás Gallego Soto	Dirección General de Formación Profesional y Formación para el Empleo
Rocío Segador Silva	IMEX
José Donaire Cupido	Dirección General de Servicios Sociales, Infancia y Familia

MIEMBROS PERMANENTES A TÍTULO CONSULTIVO	
Jorge Núñez de Arenas	Comisión Europea
OTRAS PERSONAS ASISTENTES	
Óscar A. Jiménez Gordillo	Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos
María Auxiliadora González Nogales	Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos
María del Carmen Benítez Frías	Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos
Marta Clemente Polo	Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos
Miguel Ángel Murillo Pacheco	Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos
Alfredo Jiménez Monforte	UAFSE Certificación

